



N° de expediente: 008440-000429-24

Fecha: 28.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/12/24 DE EXTENSIONES HORARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE- SEDE MONTEVIDEO

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal eleva informe de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24.-

Se adjunta planilla no editable y Protocolo de Procedimiento PRÓRROGAS 2025.-

Pase a consideración e informe de Departamento de Ed. Física y Deporte

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 06/09/2024 13:45:13.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PRÓRROGAS -Procedimiento AGO-24.pdf	91 KB	02/09/2024 08:56:09
DEPORTE - MVD -EXTENSIONES HORARIAS VTO 31-12-24.pdf	95 KB	06/09/2024 13:44:28

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31/12/2024**

Sección Personal presenta guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/12/2024.

Cabe mencionar que no se registran Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF y vencimiento 31/12/24

Durante la última semana de agosto, se enviarán a los Departamentos Académicos, una emisión PREVIA, con el fin de generar un primer intercambio con las compañeras administrativas, a modo de corrección de errores u omisiones en las planillas. Culminada esta fase de preliminar – verificada o corregida la información, se procederá de acuerdo al siguiente cronograma. Cabe mencionar que de no recibir respuestas, se tendrá por válidas las planillas enviadas liberando los expedientes, dando inicio al trámite de PRÓRROGAS 2025

- Setiembre 1er semana – Emisión y distribución de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia, Financiación y Características del Cargo (Esc.; G° y hs.) .
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: por Departamento y por región (4 por Departament)-, incluyendo nómina con detalle de cargos - con vencimiento al 31/12/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:) -4 por Departamento por concepto-
 - Generación de expedientes de Vencimiento de REDUCCIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- Recibido el material, cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 01/01/25.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas (excel), depurando lo que corresponda (NO Prórrogas) para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf), acompañadas de nota con solicitud de prórroga por el período 1/1/25 al 31/12/25 de los cargos que lucen en nómina. Cumplido, continúa trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la **primer sesión de Noviembre (08/11/2024)**, permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 01/01/25 a 31/12/25 en liquidación de Enero 2025, a fin de no provocar en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes**.

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 31/10/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. **Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.***

Montevideo, agosto 2024

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

CONCEPTOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE MONTEVIDEO
CARGOS CON VENCIMIENTO AL 31/12/24

26.001.550.07.02 - MVD/ Dpto Educación Física y Deporte												
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	CONCEPTOS ASOCIADOS DOC.			
									Parametros	Desde	Hasta	Partida
556045	CHIRIGLIANO, INES	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	17/02/11	31/12/24	G.001	2	24	Desde:24; Hasta: 30	01/07/23	31/12/24	155027100 - ISEF - M.y LSS
556009	SANTOS, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	19/09/18	31/12/24	G.001	2	20	Desde:20; Hasta: 24	01/04/23	31/12/2024	155110100 - ISEF Cnt. MVD
556678	PESCE, GONZALO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	17/07/17	31/12/24	G.001	1	14	Desde:14 Hasta: 30	01/04/23	31/12/2024	155110100
									Desde:30; Hasta: 40	01/07/24	31/12/24	155110200

26.001.550.07.02.01 - MVD/EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte												
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	CONCEPTOS ASOCIADOS DOC.			
									Parametros	Desde	Hasta	Partida
556362	ESCAJAL, BRUNO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	08/02/22	31/12/24	G.001	2	12	Desde:12; Hasta: 20	01/05/22	31/12/2024	155110100 - ISEF Ctro MVD
556387	ACOSTA, CESAR	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/06/22	31/12/24	G.001	1	20	Desde:20; Hasta: 24	01/04/23	31/12/24	155110100 - ISEF Ctro MVD
556403	BOUZA, DIEGO	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	10/06/22	31/12/24	G.001	1	20	Desde:20; Hasta: 24	14/08/23	31/12/24	155110100 - ISEF Ctro MVD
556399	CEDRES, SOFIA	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/06/22	31/12/24	G.001	1	20	Desde:24; Hasta:30	01/06/24	31/12/24	155027100
556456	RUIBAL LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/12/22	31/12/24	G.001	2	20	Desde:20; Hasta:30	01/05/24	31/12/24	155110100
556338	RISSO, MARIELY	I	155210100 - ISEF Ctro Mldo	21/09/21	31/12/24	G.001	2	20	Desde:20; Hasta: 24	01/04/22	31/12/24	155210100 - ISEF Ctro Mldo
									Desde:24; Hasta: 30	01/07/23	31/12/24	155027100

26.001.550.07.02.02 - MVD/ EFyDeporte/Dep. Cultura y Sociedad												
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	CONCEPTOS ASOCIADOS DOC.			
									Parametros	Desde	Hasta	Partida
556282	QUIROGA, ANDREA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/04/21	31/12/24	G.001	2	20	Desde:20; Hasta: 30	01/10/2023	31/12/2024	155027100
556304	EASTMAN, PAULA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	15/06/21	31/12/24	G.001	1	20	Desde:30; Hasta: 35	01/06/24	09/12/24	155110100
									Desde:20; Hasta:35	01/04/24	31/12/24	155110100 - ISEF Ctro MVD

26.001.550.07.02.03 - MVD/ EFyDeporte/Deporte y Entrenamiento												
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	CONCEPTOS ASOCIADOS DOC.			
									Parametros	Desde	Hasta	Partida
556515	TREJO, Alejandro	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/11/23	31/10/25	G.001	3	10	Desde:10; Hasta: 30	01/11/23	31/12/24	155110100 - ISEF Ctro MVD
									Desde:30; Hasta: 40	01/07/24	31/12/24	155110100

	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- planilla de prórrogas de extensiones horarias, correspondientes al Departamento de EF y Deporte, Montevideo. La misma es copia fiel del original que tuve a la vista.
- planes de trabajo correspondientes a las extensiones de los docentes: Diego Bouza, (Responsable académico: Prof. Adj. Alejandro Trejo), César Acosta y Gonzalo Pesce.(Responsable académico: Prof. Adj. Líber Benítez)
- nota de la Dirección de ISEF solicitando la EH para el Prof. Adj. Alejandro Trejo, por cumplir la función de Coordinador de Carreras de Montevideo.

Pase a UGP a para asesoramiento e informe.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 06/11/2024 13:34:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PRÓRROGA EXTENSIONES HORARIAS DEPTOS EF Y DEPORTE MONTEVIDEO_000085.pdf	348 KB	01/11/2024 16:18:07
Notas deptos renovación Trejo.pdf	393 KB	05/11/2024 11:12:32
PESCE, Gonzalo Plan de trabajo 2025-2026.pdf	176 KB	05/11/2024 16:07:04
ACOSTA, César Plan de Trabajo 2025.pdf	463 KB	05/11/2024 16:07:04
BOUZA, DIEGO PLAN DE TRABAJO _000089.pdf	3295 KB	06/11/2024 12:02:44

Hoja1

Montevideo, 1º de noviembre de 2024.

Dra. Mariana Sarni

Directora de ISEF

Se informa que de las extensiones horarias de los docentes del Depto. De EF y Deporte – Montevideo detalladas en el presente expediente, solo corresponde la prórroga de las que se detallan a continuación:

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Esc.	Gº	Hs. Base	CONCEPTOS ASOCIADOS DOC.		
							Parametros	Vencimiento	Hasta
555045	CHIRIGLIANO, INES	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	2	24	Desde:24; Hasta: 30	31/12/24	31/12/25
556009	SANTOS, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	2	20	Desde 20; Hasta: 24	31/12/24	31/12/25
555678	PESCE, GONZALO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	1	14	Desde 14 Hasta 30 Desde:30; Hasta: 40	31/12/24	31/12/25
556362	ESCAJAL, BRUNO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	2	12	Desde: 12; Hasta: 20 Desde: 20; Hasta: 30	31/12/24	31/12/25
556387	ACOSTA, CESAR	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	1	20	Desde: 20; Hasta: 24 Desde: 24; Hasta:30	31/12/24	31/12/25
556403	BOUZA, DIEGO	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	1	20	Desde: 20; Hasta: 24 Desde 24; Hasta: 30	31/12/24	31/12/25
556399	CEDRES, SOFIA	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	1	20	Desde: 20; Hasta: 24	31/12/24	31/12/25
556456	RUIBAL LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	2	20	Desde: 20; Hasta:30	31/12/24	31/12/25
556282	QUIROGA, ANDREA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	2	20	Desde: 20; Hasta: 30	31/12/24	31/12/25
556515	TREJO, Alejandro	E	155110100 - ISEF Cnt. MVD	G.0.01	3	10	Desde:30; Hasta: 40	31/12/24	31/12/25

Prof. Adj. Liber Benitez
Dir. Dpto. E F y Deporte
ISEF - UDELAR



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de Noviembre de 2024

Directora del Departamento Educación Física
y Deportes:

Presente:

La Dirección del Instituto Superior de Educación Física – Udelar solicita la renovación de la extensión horaria para el docente Alejandro Trejo por el período comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025, para cumplir la función de Coordinador Carrera de Montevideo.

Sin otro particular, saluda atentamente...

Dra. Mariana Sarni
Directora del Instituto Superior de Educación
Física - Udelar



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
arque Battle s/n
4800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Av. Ambal Euskal Erría 4101
5265873

Maldonado CURE
acuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
225 5326 (telefax)

Sancti Spiritus CUR
Cruz del Sur 667
62 26313

Las Piedras CUP
Cruz del Sur 1065
723 8342-int 107

Plan de trabajo 2025-2026 **Gonzalo Pesce de León**

1) Introducción

Este plan de trabajo se proyecta para el período 2025-2026. Se corresponde con las atribuciones y responsabilidades que conlleva el trabajo como docente ayudante G^o1 cuya carga horaria es de 30 hs en la Universidad de la República. El Estatuto de Personal Docente vigente, que se comenzó a implementar en 2021, establece que 30 hs semanales de trabajo se traducen a una categoría horaria de dedicación alta¹. Según ese mismo documento se caracteriza al cargo docente G^o1 como un cargo de formación, que ejerce tareas de colaboración en cualquiera de las funciones universitarias, siempre que estén orientadas a su propia formación y bajo la supervisión de docentes de grado superior. En este marco, en este período se proyecta iniciar, continuar, y en algunos casos finalizar procesos tendientes a mi propia formación que se han venido desarrollando en años anteriores.

El eje central del plan de trabajo en términos académicos es la formación deportiva, desde la perspectiva de los estudios sociales y culturales. Atendiendo a las potencialidades de la integralidad de las funciones, pero sin descuidar la riqueza de cada una de las funciones en sí misma, el plan de trabajo propone aportar a la caracterización de la formación deportiva en el básquetbol de Uruguay. En este cometido es clave el diálogo con actores universitarios y no universitarios, proponiendo actividades con los clubes de básquetbol y estimulando instancias de estudio y reflexión en torno al tema dentro del campo de la educación física.

Las actividades académicas están configuradas en relación a la estructura del Departamento Académico de Educación Física y Deporte y al trabajo colectivo llevado a cabo en los grupos de estudios que integro: el Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte (GESOCUDE) y la línea Géneros, cuerpos y sexualidades en la educación (GECSE) del grupo de estudios Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum (PECUC). Aunque las acciones tienden a la integralidad en tres dimensiones: de funciones, de disciplinas y de saberes (Barrero et al, 2015), de forma analítica podemos organizar las tareas en la predominancia de cada función universitaria. En relación a la función de investigación, el Programa de Maestría

¹Artículo 14 – Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria, según se detalla seguidamente:

a) Docentes de dedicación alta:

Tienen una carga horaria semanal de 30, 35, 40 o 48 horas.

Quienes integran esta categoría deben cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del periodo de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1^o, según lo determine cada servicio. Asimismo deben asumir, de acuerdo a su grado, responsabilidades vinculadas a la gestión académica.

en Educación Física (ProMEF - ISEF), iniciado a mediados de 2021, es el eje sobre el que se estructura la agenda de actividades. Las tareas de extensión se organizan en torno a dos proyectos: el EFI Formación de deportistas, que en caso de realizarse llegaría a su cuarta edición en 2025; y la realización del proyecto Podcast: Educación Física, Deporte, Género y Diversidad. Las actividades de enseñanza se proyectan en las U.C. en las cuales participo actualmente: Historia del deporte, Teoría y Práctica del Deporte e Iniciación a la Investigación, así como la posibilidad de integrar otras U.C a convenir en diálogo con la dirección del departamento académico. Por último, las actividades de enseñanza también contemplan la realización de cursos de Formación Permanente.

Fundamentación, antecedentes y marco teórico en que se enmarca el Plan de Trabajo

La perspectiva Latinoamericana reconoce a los estudios sociales y culturales del deporte en estas latitudes con una corta pero estable tradición (Alabarces, 2013), en la que se legitimó su tratamiento como objeto de estudio de las ciencias sociales y humanas al considerarse un espacio propicio de formación identitaria nacional y genérica. Desde esa perspectiva, el deporte puede operar como espejo y máscara de la sociedad (Archetti, 2003), crear alteridades y semejantes, posibilitado por ser parte de las zonas libres de la cultura: aquellos espacios liminales en los que es posible la articulación de lenguajes y prácticas diversas. Lo diverso de por sí no implica contrahegemónico. La siguiente cita anclada en el caso del fútbol en Argentina puede ser ilustrativa para el deporte en nuestro país: “Las narrativas de identidad nacional del fútbol en Argentina son complementarias antes que opuestas a las narrativas oficiales y legítimas: democratizadoras, pero dependiente de una jerarquización de clase.” (Alabarces, 2013, p.6). Sin embargo, allí congenian las distintas miradas que atribuyen significados contrapuestos, el deporte como arena pública converge y reúne una diversidad de actores que disputan y/o acuerdan los significados relativos a la práctica (Archetti, 2003; Archetti en Alabarces, Di Giano, Frydenberg, 1998). Cuestionando las ideas radicales del deporte como opio de los pueblos o como Panacea (Pastorino et al., 2019), se configura al deporte como campo en el que se vehiculizan los dramas de la sociedad² (Da Matta, 1986), que no oculta las relaciones de poder sino que puede revelar contradicciones no

² La siguiente cita ilustra a qué se refiere Da Matta con este término: “A noção de drama social, que se inspira na obra de Max Gluckam (1958) e Victor Turner (1957, 1974), é o conceito fundamental que permite articular o observado no dia-a-dia (os jogos de futebol e a infra-estrutura do esporte) com valores sociais mais básicos. Isto porque o drama, conforme tem indicado Turner, é uma ocasião onde as normas sociais entram em crise e são pensadas de forma reflexiva.” (Da Matta, 1986, p. 104).

resueltas de la vida social, por ser una parte integral de la sociedad (Archetti, en Alabarces et al., 1998).

Garriga y Levoratti (2019) proponen reconsiderar lo homogéneo del concepto deportivo desde la perspectiva de arena pública. Distanciándose de las lecturas europeas clásicas del campo de los estudios sociales y culturales del deporte, que impactaron con fuerza en la academia brasilera y argentina del último tercio del siglo pasado. Proponen pensar al deporte desde lo múltiple y lo fragmentado, en el sentido de considerar lo específico de cada espacio deportivo que en sí mismo representa un universo simbólico único para ser estudiado, sin generalizar en otras escalas. Contempla la multiplicidad de condiciones que operan simultáneamente en la formación deportiva, y por tanto, se trata de un cóctel que tampoco puede considerarse moldeado en series homogéneas. En definitiva, esta perspectiva etnográfica habilita nuevas posibilidades para estudiar y problematizar en cada espacio deportivo sus propias particularidades que vuelvan a llevar la atención a ese universo simbólico particular, sin que ello pretenda resolver problemas de la sociedad en su conjunto.

En este marco los significados que la formación deportiva admite, involucran múltiples agentes que son parte del sistema deportivo hegemónico (SDH) (Eastman, Echenique, Quiroga, Mora, Pastorino y Ruibal, 2022), liderado por las principales federaciones y organizaciones deportivas a nivel mundial como el Comité Olímpico Internacional (COI), con especial impacto en el cuerpo del/la deportista. Se construye al cuerpo desde saberes legítimos y jerarquizados en torno al fin con el que se busca instituir. Las instituciones deportivas que tienen por cometido formar deportistas le dan un perfil institucional a las funciones corporales, la inscriben en una red de significados codificados, un lenguaje propio (Espósito, 2022). La decodificación de ese lenguaje es parte de la agenda de trabajo que esta plan de trabajo rumbea, los significados que el cuerpo esconde y evidencia al formarse en esas instituciones, la interpretación del lenguaje mudo (Galak, 2017) con el que el cuerpo es hablado en la práctica deportiva.

2.1) Objetivos generales

1. Profundizar en mi formación como docente universitario.
2. Aportar a un proceso de consolidación de los estudios sociales y culturales sobre deporte en el campo de la educación física y en el campo del deporte, en ámbitos académicos, políticos y profesionales.

2.2) Objetivos específicos

1. Escribir y defender la tesis de maestría, finalizando el Programa de Maestría en Educación Física.
2. Elaborar artículos académicos en el campo de los estudios sociales y culturales sobre deporte.
3. Proponer actividades de enseñanza y problematización del deporte como fenómeno cultural con actores no universitarios y universitarios.
4. Generar espacios de reflexión y difusión de conocimiento con actores universitarios y no universitarios.

3) Acciones a implementar

3.1) Formación de posgrado

En 2025 proyecto finalizar con el ProMEF, a través de la escritura de tesis y su posterior defensa. Hasta el momento, los créditos obligatorios (20) han sido realizados y aprobados. De los 40 créditos restantes, he completado 28 con trabajos finales ya aprobados, de los 12 restantes hay 8 que están en proceso de evaluación del trabajo final (correspondiente a dos cursos), y 4 que están en curso. El curso de lengua extranjera también ya ha sido realizado, cuya prueba final está en proceso de evaluación. Con estos fines estoy recibiendo una financiación a través del programa Iniciación a la Investigación de CSIC que comenzó en julio de 2024 y finaliza en diciembre del 2025.

En 2026 proyecto iniciar el proceso de formación doctoral, profundizando en la formación deportiva en el básquetbol desde la perspectiva de los estudios sociales y culturales del deporte.

3.2) Participación en grupos de estudios de ISEF

Proyecto continuar siendo parte del GESOCUDE, participando en sus reuniones mensuales y asistiendo a uno de los seminarios que el grupo imparte: Estudios feministas, deporte y educación. Mi participación en el GESOCUDE no se cierra a pertenecer exclusivamente a ninguna de las dos líneas que actualmente estructuran al grupo: Deporte, Cultura e Identidades; y Deporte y Políticas. La actividad del grupo de estudios está muy relacionada con la integralidad de las funciones que desde este plan de trabajo se puede leer: la planificación y realización de actividades de enseñanza, investigación y extensión son coordinadas y elaboradas colectivamente entre compañerxs del grupo que provienen de variadas casas de estudio, y con actores sociales no universitarios. En el marco de este grupo de estudio se trazan relaciones regionales que enriquecen la producción de conocimiento y su

difusión, como es el caso del GT CLACSO Deporte, Cultura y Sociedad, uno de cuyos ejes temáticos es la Formación Deportiva. Formo parte y proyecto profundizar el trabajo en los próximos dos años de ese GT en el que se inscribe mi tesis de maestría.

Por otro lado, proyecto continuar asistiendo a los encuentros mensuales de la línea GECSE - PECUC, en las que se proponen lecturas de textos clásicos e investigaciones recientes abocadas al tema géneros, sexualidades y educación. En este marco hemos realizado cursos de formación permanente que se estima pueden replicarse en los próximos dos años; y hemos elaborado el proyecto Podcast: Educación Física, Deporte, Género y Diversidad.

3.3) Participación en eventos académicos

En los próximos dos años proyecto participar en eventos académicos locales y de la región cuyo eje sea la investigación y/o extensión en Educación Física, y/o en el campo de los estudios sociales y culturales del deporte. En estos eventos proyecto exponer mi tesis de maestría y otros productos de investigación emergentes en el período. Este punto está sujeto a la realización de dichos eventos. Algunos eventos que están en agenda son: Encuentro de Investigación y extensión de ISEF (Udelar); Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales en Deporte; Congreso ISHPES; entre otros.

3.4) Publicaciones

En el último trimestre del 2025 proyecto publicar mi tesis de maestría. Antes de esa fecha, planeo publicar artículos académicos como avances en la tesis, en particular lo que refiere a antecedentes y estudios con enfoques teórico-metodológicos similares (investigaciones etnográficas sobre formación deportiva en clubes de básquetbol). Como otro componente posible de la formación deportiva, me interesa estudiar las situaciones de acoso y/o abuso sexual en el básquetbol uruguayo: cómo ha sido su abordaje, y cuáles sus consecuencias. Por otro lado, me interesa profundizar en los conocimientos referidos a la historia del deporte y el estudio de políticas públicas deportivas en Uruguay, a través de la producción de artículos académicos que involucren, entre otras fuentes, las actas de la CNEF. En este sentido es de interés en este período estrechar vínculos con la Federación Uruguaya de Básquetbol (FUBB), para acceder a posibles fuentes valiosas para la realización de artículos académicos. Por su parte, en los próximos años me dispongo a participar en publicaciones colectivas que sean propuestas por compañeros y compañeras de trabajo que se encuentran con grados superiores, conforme a las directrices de las funciones y responsabilidades de un docente G°1.

3.5) Extensión

En los siguientes dos años proyecto continuar trabajando en el EFI Formación de Deportistas del GESOCUDE. Dicho trabajo se centra en delimitar las características de la formación deportiva en diferentes espacios de práctica (particularmente en lo que respecta a mi trabajo, en el campo del básquetbol a nivel federado); así como proponer prácticas deportivas que contemplen ciertos elementos de la formación que desde el EFI consideramos claves. En la articulación de diferentes territorios en los que se enseña deporte y se forma deportistas radica la riqueza del EFI, dialogando entre conceptos y propuestas concretas de enseñanza y educación deportiva. A partir de propuestas de Actividades en el Medio (AM-CSEAM) enfocadas en enseñar historia, género y trayectorias de vida en el básquetbol, en 2025 estimamos crear nuevos vínculos con actores no universitarios afines a la propuesta del EFI, y extender los ya existentes. Los espacios son clubes de básquetbol federados con categorías formativas y otras instituciones como la Unión de Veteranos de Básquetbol (UVBB). La UVBB propuso abrir una escuelita de básquetbol para mujeres adultas sin experiencia, ya que reconocen la demanda que reciben de ese sector de la población. Es una oportunidad para que el EFI continúe proponiendo y problematizando espacios de formación deportiva específicos y diversos entre sí.

Por otro lado, en el marco de la línea GECSE hemos presentado el proyecto Podcast: Educación Física, Deporte, Género y Diversidad a la convocatoria de Actividades en el Medio (AM-CSEAM) para llevar a cabo en 2025. Se centra en la difusión de conocimiento científico y mecanismos políticos de intervención en torno a la Educación física, géneros y sexualidades. El proyecto propone realizar un podcast en el que se entrevisten especialistas del tema provenientes de la academia, así como actores sociales no universitarios que estén enfocados en la implementación de políticas públicas referidas a la temática. El objetivo del proyecto es la difusión de conocimiento socialmente relevante y el diálogo entre la academia y las organizaciones civiles en torno a un tema de interés público.

3.6) Enseñanza

Como fue planteado en nuestra tesina de grado (Abelenda, García y Pesce, 2017) la enseñanza universitaria debería tender a las instancias de no saber, es decir, preguntarse por los límites del conocimiento construido en torno al objeto de estudio. En esta línea, las U.C. en las que estoy involucrado están íntimamente ligadas a mi trabajo en investigación y extensión. Entre otras cosas, porque no son pocas las oportunidades en que las clases actúan

de disparadores para nuevas ideas y/o problematizaciones del campo, que desembocan en o parten de proyectos de investigación o extensión. Por ejemplo, al proponer actividades o proyectos que indaguen y problematicen la relación entre Deporte y Género en el marco de la U.C. Teoría y Práctica del Deporte, Historia del Deporte, o Iniciación a la Investigación³, se está trabajando con actividades que podrían ser presentadas en las instancias de extensión en clubes deportivos y otros espacios afines; o con proyectos de investigación. Por ese motivo, en la U.C. Historia del deporte las evaluaciones constan de proyectos con formato del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE-CSIC) o Actividades en el Medio (AM-CSEAM); del mismo modo en Iniciación a la Investigación la evaluación consta de la elaboración de un proyecto con formato del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE-CSIC).

En el marco de propuestas de Formación Permanente, proyecto continuar participando en el dictado colectivo de cursos llevados a cabo en años anteriores: Educación Física, Género y Sexualidad: Abrir la cancha para repensar nuestras prácticas; y Pensando la formación deportiva en clave territorial (Montevideo). El primer curso se desarrolla junto a integrantes de la línea GECSE - PECUC y busca articular producciones teóricas en relación a los géneros y las sexualidades con propuestas concretas para su enseñanza y problematización en el campo de la educación física y el deporte. El segundo se realiza en conjunto con el equipo docente del EFI Formación de deportistas, y busca brindar elementos teóricos y claves conceptuales para (re)pensar la formación deportiva y posibles actividades para su abordaje. En relación al EFI, otra línea de acción puede ser proponer individualmente un curso de Formación Permanente centrado en la formación deportiva en el básquetbol, en el que se articulen propuestas de extensión con mi tesis de maestría.

4) Cronograma

El cronograma es tentativo y sujeto a modificaciones. A su vez, separa actividades en enseñanza/investigación/extensión de forma analítica para poder distinguir diferentes dimensiones que están presentes en la integralidad del trabajo académico.

³ En este sentido, podría involucrarme en el dictado de otras U.C. del núcleo, del departamento académico o de otro departamento académico en las que sea posible establecer este diálogo entre mi formación y la estructura institucional. Será convenido en diálogo con referentes del núcleo y superiores del departamento académico.

Funciones / Actividades	Semestre IMPAR 2025	Semestre PAR 2025	Semestre IMPAR 2026	Semestre PAR 2026
Enseñanza	- U. C. Historia del deporte - U. C. Iniciación a la investigación - Curso F.P. Educación Física, Género y Sexualidad: Abrir la cancha para repensar nuestras prácticas	- U. C. Teoría y práctica del deporte - Curso F.P. Pensando la formación deportiva en clave territorial (Montevideo)	- U. C. Historia del deporte - U. C. Iniciación a la investigación - Curso F.P. Educación Física, Género y Sexualidad: Abrir la cancha para repensar nuestras prácticas	- U. C. Teoría y práctica del deporte - Curso F.P. Pensando la formación deportiva en clave territorial (Montevideo)
Investigación	- Escritura de tesis de maestría - Publicación de avances de tesis	- Defensa de tesis de maestría - Participación en eventos académicos	- Inscripción a programa doctoral - Publicación de artículos académicos	- Publicación de artículos académicos - Participación en eventos académicos
Extensión	- EFI Formación de deportistas. - Podcast: Educación Física, Deporte, Género y Diversidad	- EFI Formación de deportistas - Historia, género y trayectorias de vida en el básquetbol.	- EFI Formación de deportistas	- EFI Formación de deportistas - Historia, género y trayectorias de vida en el básquetbol.

5) Resultados esperados

1. Escribir y defender la tesis de maestría en 2025, generando otras publicaciones previas en el proceso de análisis y escritura de tesis.
2. Publicar artículos académicos en las líneas que se han mencionado dentro del plan de trabajo, o en otras direcciones emergentes que aporten a mi formación docente.

3. Generar instancias de enseñanza dentro y fuera del ámbito universitario que tengan como campo de conocimiento los estudios sociales y culturales del deporte en diálogo con la educación física.
4. Integrar redes académicas regionales que potencien la producción de conocimiento local.
5. Extender en tiempo y en alcance las redes generadas con actores no universitarios que participan críticamente y cotidianamente de la formación deportiva.
6. Culminar el período inscripto en un programa doctoral coherente con la trayectoria académica que estoy proyectando.

Referencias bibliográficas

Abelenda, A., García, M., & Pesce, G. (2017). *Los cuerpos como misterios: Un estudio del lugar del cuerpo en el diálogo entre la enseñanza y la producción de conocimiento en la formación universitaria en Educación Física* [Tesina de grado, Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República].

Alabarces, P. (2013). Deporte y sociedad en América Latina: Un campo reciente, una agenda en construcción. *Anales de Antropología*, 49(1), 11-28.
[https://doi.org/10.1016/S0185-1225\(15\)71643-7](https://doi.org/10.1016/S0185-1225(15)71643-7)

Archetti, E. (1998). Prólogo. En P. Alabarces, R. Di Giano, & J. Frydenberg (Eds.), *Deporte y sociedad*. Eudeba.

Archetti, E. (2003). *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Editorial Antropofagia.

Barrero, G., Cardozo, D., González, M. N., Grabino, V., Viñar, M. E., Lamas, G., & Santos, C. (2015). Los proyectos de extensión universitaria. En *Cuadernos de extensión 4: Formulación de proyectos de extensión universitaria* (pp. 15-65). CSEAM Udelar.

DaMatta, R. (1986). *Explorações. Ensaios de Sociologia Interpretativa*. Editora Rocco LTDA.

- Eastman, P., Echenique, P., Quiroga, A., Mora, B., Pastorino, M. y Ruibal, L. (2022). Deporte, hegemonía y comunidad. Sistematizaciones de la práctica pre profesional de Educación Física en Bella Italia y Kilómetro 16. En: Cano, A.; Parrilla, G.; Cuadrado, V (2022). *Las formas de desigualdad, los modos de lo común: experiencias universitarias desde el territorio*. Tradinco SA, Uruguay.
- Espósito, R. (2022). *Institución*. Herder.
- Galak, E. (2017). Educación del cuerpo: curriculum, sujeto y saber. En R. Crisorio & C. Escudero (Eds.), *La curricularización de la educación del cuerpo* (pp. 191-197). Universidad Nacional de La Plata.
- Garriga, J., & Levoratti, A. (2019). Lo múltiple y lo fragmentado: Pistas para los estudios sociales del deporte. En B. Mora Pereyra (Coord.), *Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte* (pp. 341-346). Udelar.
- Pastorino, M., Wainstein, F., Mora, B., & Benítez, L. (2019). Prólogo. En B. Mora Pereyra (Coord.), *Deporte y sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte* (pp. 13-25). Udelar.

Plan de Trabajo 2025-2026

Docente: Ayudante G°1 Leonardo Acosta

Fundamentación, antecedentes y marco teórico

El presente plan de trabajo se enmarca en la solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas para el período 2025-2026 para el desarrollo de las tres funciones docentes, con énfasis principalmente en la enseñanza e investigación dentro del Departamento de Educación Física y Deporte.

El documento se estructura de acuerdo a las pautas de presentación, una primer parte que sirve de sustento para contextualizarlo; luego, aparece una delimitación de los objetivos; definición de los resultados esperados en relación a las actividades que permitirán concretar esos objetivos, teniendo en cuenta diferentes indicadores y medios de verificación para cada caso; el cronograma general de actividades en relación a las tres funciones universitarias; y un desglose concreto de las tareas vinculadas a dichas funciones.

El Instituto de Superior de Educación Física luego de ciertos procesos institucionales pasó formar parte de la Universidad de la República desde 2006, ente autónomo declarado según el Art. 202 de la Constitución de la República. La Ley Orgánica de octubre de 1958 establece la gobernanza por parte de cada uno de los órdenes que la componen: Estudiantes, Egresados y Docentes; estos estamentos participan en las decisiones de gobierno que afectan a la institución a cualquier nivel. La Universidad de la República establece tres funciones principales: enseñanza, extensión e investigación; la primera de ellas como función histórica que ha cumplido la UDELAR, se vincula a la formación profesional por medio de carreras de grado, posgrados, existiendo diferentes programas que permiten e impulsan su desarrollo. A través de diferentes programas e instituciones se fomenta la investigación y producción de los diferentes campos del conocimiento, siendo fundamental para el desarrollo de la comunidad universitaria y el país mismo. La extensión como tercera función, refiere al desarrollo de actividades en el entorno social, comprende las acciones llevadas adelante por universitarios en vínculo con población no universitaria, a través de actividades de asistencia, difusión o divulgación científica y procesos de transferencia tecnológica. Todas las acciones orientadas a cumplir las tres funciones deben contribuir a la democratización del conocimiento, considerando la enseñanza como un bien público. Las acciones deben ser coherentes con el legítimo cumplimiento de los derechos humanos de toda la población, y sobre todo de los sectores más vulnerables.

ISEF se estructura en cuatro Departamentos que actúan como unidad académica y administrativa encargada de desarrollar las tres funciones principales de la universidad son: Educación Física y Salud; Educación Física, Tiempo Libre y Ocio; Educación Física y Prácticas Corporales; y Educación Física y Deporte; en este trabajo, se prestará especial interés a este último que es en el que se inscribe mi cargo docente.

El Departamento de Educación Física y Deporte tiene como cometido desarrollar conocimiento acerca del deporte y las prácticas deportivas desde diferentes encuadres teórico prácticos, considerando diferentes ámbitos e instituciones, para lo que articula las tres funciones principales de la Universidad desde sus tres núcleos: Enseñanza del Deporte; Deporte y entrenamiento; y Deporte Cultura y Sociedad.

En lo que refiere a la tarea de enseñanza, actualmente se desarrolla en las siguientes UC que forman parte del núcleo de Enseñanza del Deporte: Deportes Colectivos 1 y 2; y Teoría y Práctica del deporte que corresponde al núcleo Deporte, Cultura y Sociedad. A modo general, sin entrar en el abordaje de los contenidos, en los diferentes espacios (reducidos/ masivos) las responsabilidades son compartidas con la dupla docente, nos distribuimos de igual forma las tareas, planificación y desarrollo de las

clases, corrección de evaluaciones, y trabajo administrativo general; todo esto con reuniones e intercambios con todos/as los/as docentes que forman parte de las diferentes asignaturas.

Por otro lado, el trabajo de investigación lo llevo adelante en el Grupo de estudios sociales y culturales del deporte (GESOCUDE), que forma parte del núcleo Deporte Cultura y Sociedad. Creado en 2015 con el fin de hacer un abordaje transdisciplinario del deporte desde las ciencias humanas (ciencias sociales, política y de la educación); está formado por docentes y estudiantes interesados en abordar la dimensión social y cultural del deporte, pensándolo como productor y reproductor de la propia cultura, y no una simple práctica orientada al juego, la salud, o el rendimiento deportivo. Desde el grupo se entiende al deporte como un fenómeno social, cultural, educacional, histórico y filosófico, por lo que se pretende abordarlo desde las ciencias del deporte, concretamente las sociales y humanas desde la integralidad en la que se ponga en diálogo las disciplinas y las propias funciones universitarias. Se propone entender al deporte en términos de Pablo Alabarces (2000) como “arena pública”, como “espacio simbólico” donde se materializan muchos de los aspectos fundamentales que identifican y forman a la sociedad actual, produciendo y reproduciendo significaciones, configurando dramas e identidades que se disputan esa hegemonía. Para el autor el deporte es un medio esencial para entender significados y para delimitar campos de acción y organización de la sociedad; ya no se lo reduce a opio de los pueblos o un mero reflejo de la sociedad. En sus comienzos, el grupo trabajó fuertemente en relación a las violencias en el deporte, el fútbol infantil, deporte y salud, procesos de profesionalización de jóvenes deportistas, construcción de identidades (masculinidades y femineidades), enseñanza; configurándose tres líneas de trabajo académico: Historia social del deporte; Deporte, cultura e identidades; Deporte, políticas y sociedad.

Actualmente existen dos líneas bien marcadas: Deporte y política, y Deporte, cultura e identidades; en la primera de ellas el principal objetivo es generar conocimiento sobre el deporte a nivel local, y compararlo con estudios similares en la región. Se pretende conceptualizar las políticas deportivas, entendiendo que las políticas privadas también entran en la categoría de política pública, por lo que se trabaja junto con federaciones deportivas para estudiar sus diferentes modelos organizativos y los efectos que tienen como/en consecuencia de las políticas deportivas. La línea Deporte, cultura e identidades, pretende desarrollar un marco teórico para estudiar cómo el deporte se relaciona con las identidades; mientras que continúa realizando investigaciones y proyectos que vinculan el deporte con la creación de procesos de subjetividad e identidad colectiva.

Mi trabajo de Maestría, en el que profundizo más adelante, se integra dentro de la línea Deporte y política, donde me propongo abordar una temática relativamente nueva, que además de tener relevancia en el campo académico de los estudios sociales y culturales sobre deporte podría realizar aportes a nivel social y político, ya que pone sobre la mesa la relación entre algunos elementos que nos constituyen como sociedad: política, género y deporte; elementos que pasan a ser un único objeto de investigación: políticas públicas deportivas y la incorporación de la perspectiva de género. Esta temática surge porque no hay investigaciones concretas que pongan como objeto de estudio la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas deportivas; si bien hay algunos estudios vinculados a las políticas públicas y la perspectiva de género, no hay estudios que trabajen particularmente con las políticas deportivas.

La Extensión tiene que ver con la intervención del propio Instituto en los espacios sociales, su relación con el entorno; la Universidad tiene responsabilidad para con la sociedad por lo que actuando a través de diferentes programas o proyectos se acerca a ella promoviendo el mejoramiento económico, social y cultural. Con la extensión se tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social. Es una función que permite orientar líneas de investigación

y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. Su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora, sus formas ofrecen en mayor o menor grado oportunidades para construir sobre la base de los conceptos de extensión: colaboración entre actores universitarios y otros actores, en un pie de igualdad, diálogo horizontal, combinando sus respectivos conocimientos y saberes, con uso socialmente valioso y especial énfasis en los sectores más postergados.

Las acciones dentro del Departamento de Educación Física y Deporte se asocian a diferentes Espacios de Formación Integral: Escuela Deportiva Malvín Norte; Escuela Deportiva en barrio "La Chapita"; Abordaje del rendimiento deportivo en deportes colectivos; Itinerario de Formación Integral (IFI): Deporte y sociedad, donde se integran algunos proyectos como: Picaditos Etnográficos; Deporte y Comensalidad; Proyecto Tatami; Clases de luchas. Tensiones sociales en lucha; Formación de deportistas. A su vez, existen los proyectos "Interperiferias del fútbol" y "Bushido", que no se enmarcan en un EFI. En mi caso, no tengo vínculo estrecho con ninguno de estos proyectos pero es algo que me gustaría poder hacer.

A modo de cierre, hay que remarcar y destacar el recorrido que viene haciendo la institución para consolidarse dentro de la estructura universitaria, siendo posible la presentación de este tipo de trabajos en el marco del Plan de desarrollo institucional 2021-2025 que dentro de algunas de sus líneas de acción aparecen: la producción de conocimiento, formación académica y formación profesional; creación de redes académicas y vínculos interinstitucionales; y mejora de las condiciones de estudio y trabajo, sistema de cuidados y derechos de todas y todos. En lo que concierne a esto último, ISEF propone diferentes mecanismos para mejorar las condiciones institucionales de desempeño docente en investigación, enseñanza y extensión; estos están diseñados para responder a las necesidades surgidas con el Estatuto del Personal Docente de la Udelar, priorizando a los docentes en cargos de ayudantes (grado 1) y asistentes (grado 2).

Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el desarrollo de la tarea docente en sus tres funciones, enfatizando en el trabajo de investigación enmarcado en el proceso de formación del Programa de Maestría en Educación Física.

Objetivos específicos

1. Contribuir en la producción de conocimiento dentro del campo de la Educación Física en general, y el deporte en particular, sobre políticas públicas deportivas y la incorporación de la perspectiva de género.
2. Desarrollar tutorías académicas en el marco de la convocatoria de la CSEEP "Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias"
3. Generar una propuesta de curso de Educación Permanente vinculada a la temática Políticas, Deporte y Género.
4. Publicar al menos un artículo por año relacionado a las temáticas a investigar, y participar como expositor de actividades académicas.

Resultados esperados

De acuerdo a cada uno de los objetivos previstos se propone una serie de actividades, algunas puntuales y otras sostenidas en el tiempo las cuales se describen a continuación:

<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores y Medios de verificación</i>
1- Contribuir en la producción de conocimiento dentro del campo de la Educación Física en general, y el deporte en particular, sobre políticas públicas deportivas y la incorporación de la perspectiva de género.	1- Participación en reuniones y actividades del GESOCUDE en general; y de la línea Deporte y políticas. 2- Cursada del PROMEF. 3- Revisión del proyecto y ejecución. 4-Entrega del Informe Final.	1- Evaluar la participación de actividades dentro del grupo de estudio a partir de un registro que ayude a cuantificar las reuniones programadas y la asistencia efectiva; temas tratados y actividades realizadas. Uso de Actas. 2- Valorar la cursada del PROMEF a partir del número de actividades de las que participé, evaluación general de desempeño y porcentaje de aprobación; uso de hoja de cálculo, y escolaridad. 3- Evaluar el proyecto a partir de las correcciones realizadas; y cumplimiento de plazos de acuerdo al cronograma. A partir de informes de actividades. 4- Atender a la fecha de entrega prevista, cumpliendo con criterios de calidad del informe, y concreción de objetivos previstos. El documento final entregado, junto con comentarios y evaluaciones recibidas.
2- Desarrollar tutorías académicas en el marco de la convocatoria de la CSEEP “Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias”	1- Elaboración de material audiovisual. 2- Reorganización de espacios reducidos. 3- Realización de tutorías académicas.	1- Evaluar la cantidad de material audiovisual producido a partir de documentación que detalle el proceso. 2- Registrar el número de espacios reorganizados y la participación del estudiantado. Para ello se podría llevar registro digital de asistencia. 3- Medir el número de tutorías realizadas, la asistencia, tasa de aprobación de los/as asistentes a la UC; y satisfacción con el programa. Esto sería posible a partir de actas que documenten fechas, asistencias y contenidos de las tutorías; análisis de resultados académicos a partir de hojas de cálculo; y realización de encuestas de satisfacción.
3- Generar una propuesta de curso de Educación Permanente vinculada a la temática Políticas, Deporte y Género.	1- Trabajar en la elaboración y postulación de un curso de Educación Permanente.	1- Valorar la cantidad de contenidos desarrollados y recursos didácticos creados conforme a los objetivos propuestos en el proyecto. Cumplir con los plazos y proceso de selección en general. Esto será posible a partir de un registro de archivos que incluyan el programa de estudio, materiales, recursos; documentos de postulación y/o aprobación.

		La evaluación del curso estará sujeta a su aprobación y posterior realización.
4- Publicar al menos un artículo por año relacionado a las temáticas a investigar, y participar como expositor de actividades académicas.	1- Publicación de un artículo anual. 2- Publicación de Tesis de Maestría en portal Colibrí 3- Participar como expositor de actividades académicas	1- Medir el número de artículos publicados y su alcance. Siendo posible a partir de la copia del documento final; registro de descargas; y aceptación en la comunidad científica. 2- Valorar el proceso de publicación de la Tesis a partir de registro de la fecha en que se realiza, disponibilidad y alcance del documento; a su vez, propuestas de revisión. 3- Cuantificar el número de eventos como expositor, los temas abordados y número de asistentes. Esto a partir de un documento que incluya una agenda de las actividades, certificado que acredite participación; y una evaluación de los asistentes a partir de un formulario.

Cronograma general de trabajo

Funciones // Actividad	Semestre IMPAR 2025	Semestre PAR 2025	Semestre IMPAR 2026	Semestre PAR 2026
Enseñanza	Deportes Colectivos 1 Deportes Colectivos 2	Teoría y práctica del Deporte. Fútbol.	Deportes Colectivos 1. Deportes Colectivos 2.	Teoría y práctica del Deporte. Fútbol.
Investigación	Seminarios, Cursos y Talleres para PROMEF ¹			
	Puesta en marcha del Proyecto de investigación PROMEF			Entrega de Tesis de Maestría
Extensión		Picaditos Etnográficos/ Formación de deportistas.		Picaditos Etnográficos/ Formación de deportistas.
Gestión	No se prevén tareas.			

¹ Cronograma de cursada de PROMEF página 6

Acciones a implementar**1- Formación académica****A- Programa de Maestría en Educación Física**

Plan de cursada del Programa de Maestría en Educación Física, ISEF, UDELAR en el período 2024-2026:

Tipo de actividad/ área	Nombre	Período	Carga horaria	Créditos
Taller Obligatorio	<i>Taller de investigación - Metodología cualitativa</i>	Junio a julio 2024	45	6
Curso Obligatorio	<i>Epistemología y producción de conocimiento en el campo de la educación física</i>	Julio a Setiembre 2024	20	4
Seminario Obligatorio	<i>Seminario de tesis</i>	Agosto a Noviembre 2024	50	10
Seminario EF y Salud	<i>El primer discípulo de Sigmund Freud: sexualidad, ciencia y verdad en la fundación del psicoanálisis</i>	Marzo 2024	20	4
Curso de Ed. Permanente: EF y Deporte	<i>Cuerpo, género y educación: reflexiones desde las teorías feministas y las problemáticas actuales</i>	Abril 2024	36	-
Seminario EF y Deporte	<i>Perspectivas metodológicas para el análisis de las políticas deportivas en latinoamérica</i>	Octubre 2024	30	4
Curso EF y Salud	<i>Educación Física y Salud Mental</i>	Octubre 2024	30	4
Seminario EF y Salud	<i>Los cuerpos impertinentes: género y sexualidad en la dis/capacidad</i>	Noviembre 2024	45	6
Seminario EF, Cultura y Sociedad	<i>Políticas Educativas y Políticas de Educación Física. Emociones, géneros y sexualidades.</i>	Marzo a Abril 2025	20	4
Seminario EF y Deporte	<i>Deporte identidad y cultura en la formación de los deportistas para el alto rendimiento</i>	A definir	20	4
Curso Transversal	<i>Análisis y producción de trabajos académicos en la perspectiva cualitativa</i>	Marzo a Mayo 2025	30	6
Seminario EF, Cultura y Sociedad	<i>Historia de la Educación del Cuerpo y la Educación Física</i>	Mayo a Junio 2025	40	8
Seminario Transversal	<i>Necropolítica, Ambiente y Prácticas Corporales</i>	Agosto a Setiembre 2025	20	4

De acuerdo al cronograma de trabajo previsto, me propongo comenzar con la redacción del informe preliminar sobre fines de 2025, y poder realizar la entrega del Informe final antes de dar comienzo con el semestre par de 2026.

B- Otros espacios de formación

Entre finales del 2024 y comienzo de 2025 cursaré el programa “Formador de Formadores de FIFA-AUF” que surge de un acuerdo entre el Instituto Superior de Educación Física y la Asociación Uruguaya de Fútbol; este curso me permitirá adquirir herramientas sobre la formación actual de entrenadores planteadas por la propia organización reguladora del fútbol a nivel mundial, pudiendo proyectar parte de mis tareas de enseñanza en la Tecnicatura en deportes, en la que volcar parte del conocimiento adquirido. Además, me propongo realizar un análisis de este curso desde una dimensión sociocultural, y me planteo poder escribir y publicar algún artículo de la experiencia.

En cuanto a la participación en congresos, para el 2026 se prevé la participación del que sería el «XXI Encuentro Nacional XVI Internacional de Investigación Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física». A su vez, existe la posibilidad de participar de cualquier otro espacio de formación vinculado a mi objeto de investigación del programa de Maestría, o relacionado a intereses personales y profesionales.

2- EnseñanzaA- Proyecciones en el Departamento de Educación Física y Deporte

En acuerdo con la dirección del departamento, hasta el momento se proyecta las tareas de enseñanza exclusivamente dentro de la Licenciatura en Educación Física, para una cursada de 15 semanas, y 15 horas en promedio por semestre:

Unidades Curriculares	Reducidos (hs)	Masivos (hs)	Responsabilidades
Deportes Colectivos 1 (3er semestre)	2 grupos 3,75 hs cada uno, total de 7,5 hs	1 grupo 1,75 hs.	Se espera trabajar en cada uno de los espacios junto a otro/a docente grado 2 o 1, donde distribuiremos las responsabilidades y las tareas por igual, ya que los equipos de trabajo tienden a mantenerse, y con el transcurso de los años hemos ido estableciendo criterios comunes a la hora de: planificar y desarrollar las clases, corrección de evaluaciones, comunicación con estudiantes a través de EVA, y trabajo administrativo. A esto, hay que agregar la existencia de instancias de evaluación y proyección de los cursos durante los momentos de receso, y en algunos momentos mientras se desarrollan los cursos.
Deportes Colectivos 2 (5to semestre)	2 grupos 3,70 hs cada uno, total de 7,4 hs.	0	
Teoría y Práctica del Deporte (2do semestre)	4 grupos 2,5 hs cada uno, total de 12,5 hs.	1 2,5 hs.	
Fútbol (6to semestre)	1 grupo 3,2 hs.	1 grupo 1,06 hs.	

Se entiende que pueden existir modificaciones en las proyecciones actuales, de acuerdo a las demandas que puedan existir por parte del Departamento para cubrir otros espacios que no estén previstos al momento, generando cambios en las unidades curriculares a trabajar.

B- Cursos de Educación Permanente

Posibilidad de pensar un curso orientado a las discusiones vigentes entre Política, Género y Deporte, enmarcado en el Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre de Deporte; siendo transversal a la temática del proyecto de Maestría y a las dos líneas de trabajo del propio grupo: “Deporte y Política” y “Deporte, cultura e identidades”.

C- Cursos de Posgrado

No se proyecta realización de cursos.

D- Otras actividades de enseñanza

Dentro del núcleo Deporte, cultura y sociedad se estuvo trabajando en la convocatoria de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSEEP) “Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias”, orientada a proyectos que fomenten apoyo académico en las unidades curriculares "masivas-críticas" de primer año, donde se observan mayores dificultades en el aprendizaje; con la iniciativa se busca contrarrestar la desvinculación y rezago de los estudiantes de la UDELAR.

En caso de obtener la financiación, la unidad curricular de Teoría y Práctica del Deporte del Plan 2017 de la LEF en Montevideo, plantea acciones para reducir la desvinculación temprana, aumentar las posibilidades de exoneración y mejorar la tasa de aprobación en los siguientes períodos. El proyecto contempla tutorías académicas que faciliten la comprensión de los temas y desarrollen estrategias de estudio personalizadas; dichas tutorías pretenden fomentar el aprendizaje autónomo tanto de los estudiantes del curso como de aquellos en centros de reclusión (EPL) que en este año no se ha podido atender.

Por otro lado; proyecto trabajar en la producción de material audiovisual que sirva de insumo para trabajar en los espacios masivos y reducidos de unidades curriculares del Departamento de Educación Física y Deporte: Teoría y Práctica del Deporte, Deportes Colectivos 1, Deportes Colectivos 2, y Fútbol.

3. Investigación

Las tareas de investigación se enmarcan principalmente en el Programa de Maestría en Educación Física, siendo parte de la tercera cohorte que comenzó los cursos en este 2024. Como ya se mencionó, se prevé realizar la cursada entre 2024 y 2025, para comenzar con la redacción del informe preliminar sobre octubre de 2025, y realizar la entrega del Informe final en julio de 2026.

El trabajo plantea desarrollar un análisis en relación a la incorporación de la perspectiva de género en el Plan Nacional Integrado de deporte (PNID) 2012-2018, una de las políticas públicas deportivas de la Secretaría Nacional de Deporte (SND), analizando su aplicación desde información oficial extraída del documento oficial de evaluación y diagnóstico del período 2015-2020. Algunas de las preguntas que guían esta investigación son:

- ¿De qué forma se incorporó la perspectiva de género en el PNID?
- ¿Qué acciones se llevaron adelante para abordarla? ¿Esas acciones realmente la abordaron?
- ¿Desde qué perspectiva se constituyó la agenda de las políticas públicas en general, y las deportivas en particular durante el período delimitado?

De estas se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las condiciones que dieron lugar a la incorporación de la perspectiva de género en el PNID, y las líneas de acción que la incluyen.
- Evaluar las acciones llevadas a cabo bajo el PNID para abordar la perspectiva de género durante el período 2015-2020, y determinar su incidencia.
- Reconocer los principales desafíos y tensiones que surgen al incluir este enfoque en las políticas públicas deportivas.
- Contribuir al estudio y desarrollo de políticas públicas deportivas desde una perspectiva de género.

Cronograma de trabajo:

Actividades	Meses																			
	Ene 25	Feb 25	Mzo 25	Abr 25	May 25	Jun 25	Jul 25	Ag 25	Set 25	Oct 25	Nov 25	Dic 25	Ene 26	Feb 26	Mzo 26	Abr 26	May 26	Jun 26	Jul 26	
Revisión Gral. del Proyecto			■	■																
Construcción de categorías de análisis			■	■	■															
Construcción de disp. recolección de datos			■	■																
Mapeo Informantes			■	■																
Recolección de Información				■	■	■	■													
Análisis de la información						■	■	■	■											
Redacción de informe preliminar									■	■	■	■								
Correcciones del informe preliminar												■	■	■						
Elaboración de Informe final															■	■	■	■		
Entrega de Informe Final																				■
Seminarios, Cursos y Talleres entre Marzo 2024 y Diciembre 2025																				

El proyecto de Maestría, y mi trabajo de investigación en general se suscribe dentro del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte, línea: políticas públicas y deporte. Para el período me planteo afianzar el vínculo con el grupo, participando de forma más activa de las instancias de reunión colectiva y de la línea en particular, la cual se está formando y consolidando, para lo cual es fundamental el trabajo de quienes estudiamos temáticas vinculadas a ella. Además, me propongo comenzar a escribir y publicar algunos de los resultados obtenidos de la investigación que me encuentro desarrollando, que como mencioné al comienzo de este Plan de trabajo trata una temática inédita y novedosa que resulta de relevancia para el campo de los estudios sociales y culturales sobre deporte en particular y la Educación Física en general.

En cuanto a la participación como expositor en congresos, me propongo participar en el 2026 del «XXI Encuentro Nacional XVI Internacional de Investigación Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física», allí plasmar algunos de los resultados de la tesis de Maestría; además, si surge la posibilidad me propongo poder participar de cualquier otro espacio de este tipo.

4- Extensión

La extensión no es una de las principales funciones en la que se enfoca este Plan de trabajo; pero no hay que olvidar que se trata de una de las tareas que se debe cumplir como docente universitario.

Para el período en concreto, me planteo poder integrarme de forma más activa al EFI “Picaditos etnográficos”, en el cual he participado como asistente en algunas actividades puntuales; o sumarme luego de su evaluación, o trabajar del propio proceso de reformulación del EFI “Formación de deportistas”.

5- Gestión

No se proyectan tareas vinculadas a la gestión académica.

Referencias bibliográficas

ALABARCES, P. (2000). *Peligro De Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. Gráficas y Servicios-Buenos Aires, Argentina.

Instituto Superior de Educación Física, *Plan de desarrollo institucional (2021-2025)*, Montevideo, s. f.a. Recuperado de: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/07/Plan-de-Desarrollo-Institucional-2021-2025-1.pdf>

Ley N° 12.549. Ley orgánica de la Universidad de la República. Registro Nacional de Leyes y Decretos.Poder Legislativo, Montevideo, Uruguay, 1958. 1135p.

Docente Ayudante G°1 Leonardo Acosta

PLAN DE TRABAJO 2025-2026
Departamento Educación Física y Deporte

NOMBRE: Diego Bouza

GRADO: 1

DEPARTAMENTO ACADEMICO: Educacion Fisica y Deporte

CARÁCTER DEL CARGO: Interino

CARGA HORARIA DEL CARGO BASE: Media (20 horas)

EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS: de 20 a 24 horas y de 24 a 30 horas
(por secretaria de grupo) hasta el 31/12/2024

REGION: Montevideo

El presente plan de trabajo presenta una síntesis de las proyecciones en las principales funciones que se desprenden de mi cargo dentro de la Universidad, más específicamente dentro del Departamento de Deportes, en el núcleo Deporte y Enseñanza del Instituto Superior en Educación Física (ISEF).

- Fundamentación, antecedentes y marco teórico

Este primer apartado va a estar relacionado a las proyecciones dentro del campo de la investigación, más específicamente al proyecto del cual formo parte, aclaración que creo pertinente, ya que mis proyecciones de trabajo dentro de las otras funciones académicas, como puede ser la de extensión, no tienen relación con el campo de intervención en el que proyecto mi investigación, la cual, tengo intenciones de integrar a mi estudios de posgrado.

Desde una perspectiva de complejidad, el balonmano, como deporte colectivo, se beneficia de un enfoque sistémico y ecológico para analizar sus dinámicas de juego. Este paradigma, sustentado por Bertalanffy (en Lozano, 2014) y adoptado por otros autores, ha sido clave para comprender los deportes colectivos como sistemas abiertos e invasivos que dependen de la interacción de múltiples variables contextuales y estratégicas (Gréhaigne, Richard y Griffin, 2005). Este enfoque destaca la necesidad de analizar cómo los jugadores adaptan sus decisiones en tiempo real, considerando la incertidumbre y el dinamismo del contexto de juego (Balagué y Torrents, 2011). En el caso específico del balonmano, una estrategia que ha ganado atención es la de jugar con portería vacía, lo cual implica el retiro temporal del portero para incorporar un jugador extra en el campo, buscando superioridad numérica ofensiva.

Esta estrategia, sin embargo, conlleva un riesgo considerable, ya que aumenta la posibilidad de recibir goles en portería vacía. Por ello, el análisis detallado del contexto en el que se utiliza esta estrategia es fundamental para su éxito. Lago, Martín Acero, Seirul-lo y Álvaro (2006) resaltan la importancia de considerar factores como la fase del partido, el marcador y la dinámica del equipo rival al tomar decisiones tácticas en deportes colectivos. Estos factores, combinados con la

capacidad de adaptación de los jugadores a situaciones cambiantes, determinan la efectividad de decisiones complejas como jugar sin portero.

Además, Balagué y Torrents (2013) enfatizan que el nivel de competición y la habilidad del equipo son elementos críticos para la implementación de estrategias innovadoras en deportes de equipo. La estrategia de portería vacía, frecuentemente observada en competencias de alto nivel, como los campeonatos mundiales y ligas europeas, exige una comprensión profunda de los patrones de juego y la capacidad para evaluar en tiempo real los riesgos y beneficios de retirar al portero. La literatura sugiere que esta táctica puede ser efectiva en momentos específicos, pero solo si el equipo cuenta con un sistema de juego bien coordinado y una preparación psicológica para asumir el riesgo.

La importancia de este proyecto radica en generar un análisis cuantitativo y cualitativo del uso de la portería vacía en situaciones de alta competencia, brindando datos y herramientas que permitan a los entrenadores y jugadores mejorar su toma de decisiones en tiempo real y optimizar sus recursos en función del contexto específico de cada partido.

La estrategia de jugar con portería vacía en balonmano, en la que el portero es sustituido por un jugador de campo para lograr superioridad numérica, ha sido objeto de estudio en los últimos años debido a su potencial de impacto en el marcador y a los riesgos inherentes de recibir goles en contra. Uno de los principales estudios sobre esta táctica es el de Krahenbühl et al. (2019), quienes analizaron las situaciones de portería vacía en partidos de alto nivel y encontraron que la eficacia de esta estrategia depende en gran medida del contexto del juego, como el marcador y el tiempo restante de partido.

Trejo et al. (2023) también profundizan en este tema, destacando la importancia de factores contextuales para decidir el uso de la portería vacía. En su estudio, observaron que el juego sin portero se emplea más frecuentemente en situaciones en las que el equipo necesita recuperar goles, especialmente en los últimos minutos del partido. Además, concluyen que esta táctica tiende a ser más exitosa cuando se aplica de manera planificada y coordinada, ya que los errores en la ejecución pueden tener consecuencias significativas.

Por otro lado, Prudente et al. (2024) examinan la respuesta de los equipos rivales ante esta táctica y cómo reaccionan mediante ajustes defensivos o tácticas de contraataque. Los autores señalan que, si bien el juego con portería vacía puede llevar a generar situaciones ventajosas en ataque, también deja al equipo vulnerable a pérdidas de balón y contraataques rápidos. Este aspecto destaca la necesidad de una toma de decisiones informada y un análisis detallado del contexto en el que se emplea esta estrategia.

La investigación de Krahenbühl et al. (2021) aporta una perspectiva complementaria, al analizar el impacto psicológico de la portería vacía en los jugadores, tanto en términos de presión para evitar errores como de motivación para aprovechar la superioridad numérica. Según sus hallazgos, la preparación psicológica y la experiencia en el uso de esta táctica son factores determinantes para minimizar los errores y maximizar su efectividad.

El interés en estudiar el juego con portería vacía no solo reside en sus efectos directos sobre el marcador, sino también en el valor formativo que representa para la toma de decisiones en tiempo real y el desarrollo de habilidades tácticas avanzadas. El presente proyecto pretende analizar cuantitativa y cualitativamente esta estrategia en competiciones de balonmano de alto nivel, proporcionando un marco de referencia que permita a entrenadores y jugadores optimizar su uso.

La investigación será llevada a cabo a través de un diseño metodológico observacional dentro de lo que son los estudios notacionales. Esta metodología se presenta como ideal para el contexto en el cual se va a intervenir, ya que nos permite registrar los comportamientos de los/as jugadores/as sin influir sobre los mismos.

- **Objetivos generales y específicos**

Objetivo general

Analizar el rendimiento en el handball femenino de alta competición a nivel regional y mundial en base a la adaptación del juego ante los cambios reglamentarios.

Objetivos específicos

1. Determinar y analizar la frecuencia de uso de la estrategia de portería vacía en competiciones de balonmano de alto nivel.
2. Identificar los factores contextuales (fase de juego, marcador, equipo rival) que influyen en la decisión de jugar sin portero.
3. Evaluar los riesgos y beneficios de la portería vacía en diferentes situaciones de juego, mediante el análisis de las consecuencias en el marcador.
4. Comparar la efectividad de esta estrategia entre diferentes niveles de competencia y tipos de equipos.
5. Proponer recomendaciones basadas en datos para mejorar la toma de decisiones sobre el uso de la portería vacía en el balonmano.

- **Resultados esperados**

La constatable falta de producción académica en el ámbito del rendimiento deportivo en los deportes colectivos en general, y sobre todo en la rama femenina en particular, nos invita a anticipar que la investigación será de vital importancia, no solo por la producción de conocimiento, sino también por la suerte de invitación a otros investigadores a desarrollarse en el área y así poder colaborar con la producción académica de aplicación.

Se espera impactar en todos los niveles en los que circula el deporte, en el entendido de que lo que sucede en el alto rendimiento deportivo tiene un fuerte vínculo con el ámbito de la enseñanza; fomentar el uso del análisis del rendimiento deportivo; aplicación de los resultados en relación de un contexto de juego en particular.

- Cronograma tentativo de actividades

	SEM 0 2025	SEM IMPAR 2025	SEM PAR 2025	SEM 0 2026	SEM IMPAR 2026	SEM PAR 2026
Enseñanza	Dictado Nat1/DC 1	Dictado DC 1	Dictado Handball	Dictado Nat1/DC 1	Dictado DC 1	Dictado Handball
Investigación	Finalizar recolección de datos	Cursado de seminarios. Análisis de datos	Cursados de seminarios. Redacción de tesis Redacción de artículo		Redacción de tesis	
Extensión	-	Diseño del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	-		
Gestion	-	Tareas de secretaria de grupo en el GENODE	Idem	-	Idem	Idem

1. *Formación académica.*

Soy maestrando de la cohorte 2024 de la maestría en deporte de la UNLP (Universidad de la Plata) dictada de forma híbrida con la mayor parte de la carga horaria destinada al cursado de los distintos seminarios de forma sincrónica virtual. Por el momento, la cursada consiste en la participación y posterior aprobación de cada uno de los seminarios ofrecidos en este primer año de la maestría. En relación a esto último, la aprobación/no aprobación de dichos seminarios va a estar asociada a las tareas propuestas en los encuentros presenciales de cada uno de los seminarios proyectados para los días 28, 29 y 30 de noviembre.

En relación al avance de la cursada, proyecto para el año 2025 terminar de definir la línea de trabajo y el problema de investigación para poder empezar a escribir la tesis. En este sentido y en caso de ser necesario cuento con la co-tutoría de un docente grado 3 del ISEF.

2. Enseñanza

En la actualidad y desde que asumí mi cargo en 2022 formó parte de los equipos de trabajo de 5 unidades curriculares vinculadas al departamento de deportes de la Licenciatura en Educación Física. En todos ellos desempeñó tareas como G1, participando de la planificación y puesta en marcha de cada uno de los espacios reducidos, asumiendo eventualmente el dictado de teóricos masivos, diseñando y corrigiendo tanto propuestas de parcial como de exámenes. Como mencione en los objetivos, proyecto reducir esta cantidad de UC a las que estoy vinculado porque entiendo que es una buena forma de acompañar mi formación y mi trayecto académico dentro de la institución.

En lo que respecta a formación permanente...

3. Investigación

Las proyecciones en investigación van a estar orientadas principalmente en dos sentidos. Por un lado y en lo que respecta al trabajo en los grupos de investigación a los que actualmente pertenezco, dentro del Grupo de Estudios Notacionales y Observacionales del Deporte para lo que resta de este año terminar con la recolección de datos para consolidar un sólido banco de datos para poder seguir avanzando dentro del diseño de la investigación con los siguientes pasos de la misma, por otro lado, proyecto retomar mi trabajo dentro del grupo Educación Física, Deporte y Enseñanza, ya que considero la línea de trabajo del grupo puede enriquecer mi formación profesional por la vinculación con las UC en las que desarrollo mis tareas de enseñanza.

4. Extensión

En este sentido, las proyecciones de mi trabajo en extensión estarán concentradas en terminar de diseñar y poner en marcha el proyecto "Agua segura en Malvín Norte", el mismo está vinculado a la UC natación 1 y se pretende sea puesto en marcha en un trabajo coordinado con el equipo docente del proyecto de Extensión Universitaria de la Escuela Deportiva en Malvín Norte, con el objetivo principal de promover un nado seguro y autónomo en el medio acuático. En este proyecto me encuentro acompañando a una docente grado 2, referente de las UC de agua de la Licenciatura en Educación Física.

5. Gestión

En lo que respecta a la gestión, hoy en día estoy desarrollando tareas de apoyo en la secretaria del Grupo de Estudios Notacionales y Observacionales del Deporte (GENODE), dentro de las cuales se pueden destacar: generar documentos sobre la trayectoria de producción del grupo, participar de los procesos de las

investigaciones en curso, preparar informes, entre otros. Mi proyección es mantener mi vinculación a dicha secretaría.

Bibliografía

Balagué N, Torrents C. Complejidad y deporte. Barcelona: Inde Publicaciones, 2011.

Balagué N, Torrents C. Unificar las ciencias del deporte. Apunts Educ Física Deport 2013; 7-22.

Gréhaigne, J. F., Richard, J. F., & Griffin, L. L. (2005). Teaching and learning team sports and games. Psychology Press.

Krahenbühl, T., Souza, N., Leonardo, L., Galatti, L., & Costa, G. (2019). The use of the additional field player in handball: analysis of the Rio 2016 Olympic Games. RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte, 57, 295-306.
<https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05707>

Krahenbühl, T., Pereira, L. L. L., Menezes, R. P., Amazonas, S. M. F., & Leonardo, L. (2021). Effect of using the additional field player on attack efficiency during 2017 women's handball world championship. Acta Gymnica, 51, Article e2021.007.
<https://doi.org/10.5507/ag.2021.007>

Lago, C., & Martín Acero, R. Seirul· lo, F., & Álvaro, J.(2006). La importancia de la dinámica del partido en la explicación del tiempo de posesión en el fútbol. Un análisis empírico del FC Barcelona. Revista de Entrenamiento Deportivo, 20, 5-12.

Lozano, D. (2014). Análisis del comportamiento táctico ofensivo en alto rendimiento en balonmano INEFC Lleida- Universitat de Lleida]. Lleida.

Prudente JN, Cardoso AR, Rodrigues AJ, Mendes JN, Fernando C, Lopes H, Trejo-Silva, A. and Sousa, DF. (2024). Evolution of attack in handball when playing 7 vs. 6 with empty goal between 2020 and 2023: coaches' perception vs. observational results. Front. Sports Act. Living 6:1354623. doi: 10.3389/fspor.2024.1354623

Trejo-Silva, A., Gomez-Ruano, M. A., Feu, S., & Brazo-Sayavera, J. (2023). Analysis of offensive performance during exclusions in female senior handball. International Journal of Performance Analysis in Sport, 22(5), 684-700.
<https://doi.org/10.1080/24748668.2023.2180881>

Dr. Alejandro Trejo



Lic. Diego Bouza



	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6 de noviembre de 2024

008440-000429-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de extensiones de los siguientes docentes del Departamento de Deporte del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	De	A	PERIODO	FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
48580242	ACOSTA, CESAR	556387	1	20	20	24	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
					24	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
47453593	CEDRES, SOFIA	556399	1	20	20	24	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
					12	20	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
46383323	ESCAJAL, BRUNO	556362	2	12	20	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
					20	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
44780004	QUIROGA, ANDREA	556282	2	20	20	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
48029303	RUIBAL LUCIA	556456	2	20	20	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
46918788	SANTOS, LUCIA	556009	2	20	20	24	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
17658515	TREJO, Alejandro	556515	3	10	30	40	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	De	A	PERIODO	FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
44766284	BOUZA, DIEGO	556403	1	20	20	24	01/01/25 31/12/25	Multas	155027100
					24	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
27820077	CHIRIGLIANO, INES	555045	2	24	24	30	01/01/25 31/12/25	Multas	155027100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	De	A	PERIODO	FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
46689185	PESCE, GONZALO	555678	1	14	14	30	01/01/25 31/12/25	Fondos Propios	155110100
					30	40	01/01/25 31/12/25	CSIC	155110200

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva
Sin otro particular saluda atentamente,

	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/11/2024 14:58:12.

	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de extensiones horarias, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria, de 20 a 24 horas para el docente Diego Bouza, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556403, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2

- 4) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria, de 24 a 30 horas para la docente Inés Chirigliano, Esc. G, G°2 24 hs, interino, cargo N°555045, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2

- 5) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria, de 30 a 40 horas para el docente Gonzalo Pesce, Esc. G, G°1 14 hs, (con extensión de 14 a 30 hs), interino, cargo N°555678, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de CSIC, Fin 1.1, prog. 348

Llave presupuestal

155110100

155027100 (Bouza EH 20 a 24 – Chirigliano EH 24 a 30)

	Expediente Nro. 008440-000429-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

155110200 (Pesce EH 30 a 40)

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/11/2024 14:58:11.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/11/2024 12:42:12.